



## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## **DECLARA**

Declarando de Interés Legislativo el 4° Cross Country "Día de la Memoria" que se llevará a cabo el 24 de marzo de 2023 en la Localidad de Olavarría, en el marco del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

Lic. CESAR D. VALICENTI Presidente Bioque Frente de Todos H.C. Diputedos Pola, de B3, As.

## **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo y solicitar declarar de Interés Provincial, el 4° encuentro de Cross Country denominado "Día de la Memoria", en el marco del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia que se llevará a cabo el día 24 de Marzo en la localidad de Olavarría.

El Cross Country "Día de la Memoria" es una prueba atlética que se disputa en diez kilómetros de recorrido, organizada por el Sindicato de Trabajadores Municipales de Olavarría, adhiriendo a los actos conmemorativos del Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia, desde su compromiso y convicción como organización gremial, para rendir un homenaje a los trabajadores y sus dirigentes víctimas del terrorismo de Estado.

Su primera edición data del año 2019 y luego del receso obligado por la pandemia, continuó en su realización en los años 2021 y 2022.

La intención del Sindicato de darle jerarquía y trascendencia a la prueba, además de su simbolismo, estuvo desde el comienzo expresada en la asignación de importantes premios, lo que resultó en la presencia de destacados atletas locales, de la región y de toda la Provincia de Buenos Aires y un número significativo de participantes que vuelcan su adhesión a la práctica del atletismo en estas pruebas.

Su circuito está delimitado en un trazado que combina un terreno agreste e irregular dentro del predio del Complejo Sindical Recreativo con caminos rurales aledaños a ese amplio espacio, donde el Sindicato desarrolla actividades deportivas, colonia de verano y de recreación para toda la comunidad.

La prueba del "Día de la Memoria" se inscribe en los actos que se desarrollan esa fecha en Olavarría, es auspiciada por la Comisión por la Memoria de nuestro medio y fiscalizada por el Círculo de Atletas Veteranos de Olavarría (CAVO).

Respecto de los fundamentos que sostiene el Sindicato de Trabajadores Municipales de Olavarría, para asumir esta organización y que están referidos a la historia de trabajadores y dirigentes en tiempos del terrorismo de Estado, el propio presidente de la Comisión por la Memoria de Olavarría, expresó en ocasión del anuncio de la prueba este año, que a partir del 24 de marzo de 1976 y antes de los operativos de secuestro, detención clandestina o desaparición de militantes políticos en Olavarría, las fuerzas de seguridad desarrollaron acciones represivas en importantes establecimientos fabriles como FABI, LOSA o CERRO NEGRO, con la anuencia y delación de empresarios, deteniendo a dirigentes de comisiones gremiales internas en cada caso.

Esta organización sindical entiende meritoria la organización del Cross Country "Día de la Memoria", como para tener un reconocimiento provincial que se sume a la declaración de interés municipal en nuestro distrito.

Por todo lo expuesto, es que solicito a las/os Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lic. CESAR D. VALICENTI Presidente Bloque Frente de Todos H.C. Diputedos Pola, de B., As.